



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
DOCTORA PATRICIA GUAICHA RIVERA
JUEZA



Causa No. 456-2019-TCE

CARTELERA VIRTUAL - PÁGINA WEB
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

AL PÚBLICO EN GENERAL SE HACE CONOCER QUE EN LA CAUSA No. 456-2019 TCE, SE HA DISPUESTO LO QUE A CONTINUACIÓN ME PERMITO TRANSCRIBIR:

"CAUSA No. 456-2019-TCE

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 07 de julio de 2020, a las 14h15.

VISTOS.-Agréguese al expediente el Oficio Nro. CNE-SG-2020-0789-Of firmado electrónicamente por el abogado Santiago Vallejo Vásquez, Secretario General del Consejo Nacional Electoral en una (1) foja y en calidad de anexos una (1) foja ingresado por recepción documental de Secretaría General de este Tribunal el 4 de Julio de 2020, a las 14h22 y recibido en el despacho de la doctora Patricia Guaicha Rivera, Jueza de instancia el 06 de julio de 2020, a las 2020.

En virtud del escrito remitido, dispongo:

PRIMERO: Se dispone a través de la Secretaría Relatora de este despacho, se entregue al señor Pedro Edwin Pozo Rodríguez, copia certificada de la presente providencia con sus respectivos anexos.

SEGUNDO: notifíquese el presente auto:

- a) Al señor Pedro Edwin Pozo Rodríguez, en la dirección de correo electrónico edwin_friendt@hotmail.com conforme lo tiene señalado.
- b) Al Consejo Nacional Electoral en la persona de su Presidenta, ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, en la casilla contencioso electoral No. 003 y en los correos electrónicos secretariageneral@cne.gob.ec; santiagovallejo@cne.gob.ec; ronaldborja@cne.gob.ec; y, edwinmalacatus@cne.gob.ec

TERCERO. - Siga actuando la magíster Jazmín Almeida Villacís, Secretaria Relatora de este despacho.

CUARTO.- Publíquese en la cartelera virtual, página web institucional www.tce.gob.ec

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE" . - Dra. Patricia Guaicha Rivera, JUEZA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Certifico.- Quito, D.M., 07 de julio de 2020.

Mgr. Jazmín Almeida Villacís
SECRETARIA RELATORA



Justicia que garantiza democracia

José Manuel de Abascos N37, 49 y Portales
PBX: (593) 02 381 5000
Quito - Ecuador
www.tce.gob.ec

